



VALORACIÓN DEFINITIVA Y RELACIÓN DE VACANTES
PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE
EMPLEO A TRAVÉS DEL CONCURSO DE MÉRITOS

Publicados los resultados de la valoración provisional de méritos y visto que ningún aspirante ha presentado alegación a los mismos, se publica la presente valoración definitiva de méritos:

Nº ASPIRANTE	DNI
1	72809538W
2	72823192V
3	18197441W
4	72687413F

Aspirante nº	a) Meritos profesionales			b) Otros méritos			TOTAL
	a1) Entidad convocante mismo puesto	a2) Entidad convocante otros puestos	a3) Otra entidad otros puestos	b1) Cursos	b2) Inglés, francés y alemán	b3) Esukera	
1	3,79	-	14,37	7,2	2	7	34,36
2	-	-	15,79	-	-	7	22,79
3	49,48	-	1,2	40	-	-	90,68
4	-	-	0,39	3,2	-	-	3,59

Observadas las puntuaciones definitivas, el tribunal pone a disposición de los participantes la relación de vacantes siguiente:

Número de plaza en plantilla orgánica	Puesto de trabajo	Nivel	Régimen jurídico	Jornada	Destino	Titulación requerida (indicar)	Idiomas preceptivos	Idiomas mérito	Otros requisitos
011	Empleado servicios múltiples	D	Contratado Laboral	Completa	Mancomunidad de Servicios Administrativos de Izaga: Sede de Urroz-Villa.	Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.	NO	SI	-

A partir de este momento se abre un plazo de 5 días naturales para que de forma telemática, los participantes hagan su elección de vacantes indicando el número de codificación (en este caso una única vacante).

En Urroz Villa a 23 de marzo de 2023